

Texto Único de Procedimientos Administrativos
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL"

Denominación del Servicio

"Certificado Catastral"

Código: SE17092077

Descripción del Servicio

Es el documento que emite la Municipalidad y que contiene la información gráfica, con las coordenadas de los vértices de los linderos de predios.

Requisitos

1.- Formulario Único de Trámite (FUT) indicando el número de la Partida Registral, el asiento donde se encuentra inscrito el inmueble y el número de comprobante de pago..

2.- Plano de ubicación 1/500 y localización 1/10,000.

Notas:

1.- Planos firmados por el profesional responsable.

2.- El procedimiento Certificado Catastral queda suspendido hasta la culminación de trámites para declarar el ámbito geográfico del Distrito El Algarrobal como zona catastrada y posterior incorporación al Sistema Nacional Integrado de Catastro.

Formularios

Canales de atención

Atención Presencial: Oficinas de la entidad según la dependencia del documento.

Pago por derecho de tramitación

Monto - S/ 92.10

Modalidad de pago

Caja de la Entidad

Efectivo: EN CAJA DE LA MUNICIPALIDAD

Plazo

2 días hábiles

Sedes y horarios de atención

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL

Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 15:30.

Unidad de organización donde se presenta la documentación

MESA DE PARTES : MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

Consulta sobre el Servicio

Teléfono: -

Anexo: -

C : mesadepartes@munialgarrobal.gob.pe mesadepartesmdea@gmail.com

Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
73, 1.2.	Ley Orgánica de Municipalidades	Ley	27972	27/05/2003

SEDES DE ATENCIÓN

Texto Único de Procedimientos Administrativos
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL"

SEDES	DIRECCIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN
MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL	EL ALGARROBAL - ILO - MOQUEGUA - AV PRINCIPAL S/N KM 15	Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 15:30.